

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA GUAJIRA
SECRETARIA GENERAL

ESTADO Nº 144

RADICACION	LIBRO RAD ORALIDAD	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CONTENIDO	CUADERNO	P
002-2016-00127-00	LIBRO 3 FL. 273	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUANA BAUTISTA IGUARAN GOMEZ	UGPP	SEPTIEMBRE 5 DE 2016	ADMITIR DEMANDA	PRINCIPAL	
003-2016-00097-00	LIBRO 3 FL. 230	INCIDENTE DE DESACATO	ALMA LUZ CUELLO DAZA	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION	SEPTIEMBRE 7 DE 2016	NEGAR INCIDENTE	PRINCIPAL	


CAROLINA MARIA ROBLES PALOMINO
Secretaria

RIOHACHA, 8 DE SEPTIEMBRE DE 2016, SE FIJA EN EL PORTAL WEB DE LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA GUAJIRA, SIENDO LAS 8:00 A.M.